LA GERENCIA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO – BOYACÁ OBRANDO COMO SECRETARIO TÉCNICO DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN No. 334 DE 2025

CERTIFICA

Que en sesión No. 18 de Comité de Adiciones y Prórrogas llevada a cabo el día veintisiete (27) de mayo de 2026 en modo virtual por la aplicación Microsoft Teams, fueron impartidas recomendaciones respecto de proceder al trámite de modificación expuesta por la supervisión ejercida por parte la Secretaría de Infraestructura y Proyectos dentro del contrato No. 20260588 cuyo objeto es: *"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN EQUIPAMENTO PARA FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMA TECNOPRQUE EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.."*, celebrado entre el Municipio de Sogamoso y WER INGENIERIA SAS.

Dada a los veintisiete (27) días del mes de mayo de Dos Mil Veintiséis (2026).

JUAN MANUEL PÉREZ FONSECA
Gerente de Contratación

Proyectó: Yency Ch. Profesional Especializado 06. Ger de Contratación